

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y anu-
ncios de redacción: de 1,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Robos á los suscriptores y á
los anuncios permanentes,
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI.—Núm. 1.555

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 12, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Viernes 10 de Abril de 1896.

Hijos de Julian Marcos

GRANDES ALMACÉNES DE HIERRO Y FERRETERIA

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos

Propietarios de la Fábrica de hierro, en Barbadillo de Herreros, de dicha provincia.

En estos antiguos y acreditados almacenes, que como siempre contienen numerosas existencias de cuantos artículos comprende la expresada industria, encontrarán nuestros costantes favorecedores un inmenso surtido de hierro y acero, procedentes de las mejores fábricas del país; y hierros de la de Barbadillo de Herreros; chapas de hierro, plomo, zinc y otros metales; batería de cocina de hierro fundido y porcelana; clavazón, camas de hierro y latón, colchones de malla doble de tensión y de muelles; herramienta de toda clase para artes y oficios; así como bonitas colecciones de herramienta en madera fina labrada para ebanista y carpinteros, y otros muchísimos géneros imposibles de enumerar, todos á precios sumamente económicos; las puntas de París á precio de fábrica.

NO CONFUNDIRSE

Almacenes de hierro y ferreteria de «Hijos de Julian Marcos»

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) núm. 18, Burgos.

POUJADE, fotógrafo.

La fotografía del Sr. Poujade se ha trasladado á la calle de Avellanos, 3, pral.

Mengotti y C.ª Ingenieros.—BURGOS

Proyectos de instalaciones de alumbrado eléctrico, de maquinaria para toda clase de fábricas, puentes metálicos, mercados cubiertos, ferrocarriles económicos, etc., etc.

Cinco medallas de oro y plata en varias exposiciones.

Director técnico: DON JUAN MENGOTTI, ingeniero.

Presupuestos gratis.

Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 53, piso segundo.—Burgos.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaba de recibir un inmenso surtido en armures negros para vestidos de señora, así como también vueltas para mantos.

Primera casa en novedades para trajes de caballero.

ECONOMÍA Y BUEN GUSTO.
Precio fijo

La Elegancia

GRANDES ALMACÉNES DE CALZADO DE

ANTONINO GUTIÉRREZ

Plaza Mayor, número 49, Burgos, y Plaza Mayor, Aranda.

En estos acreditados establecimientos encontrarán sus favorecedores un gran surtido de última novedad, á precios muy económicos.

NO MÁS CARTÓN.

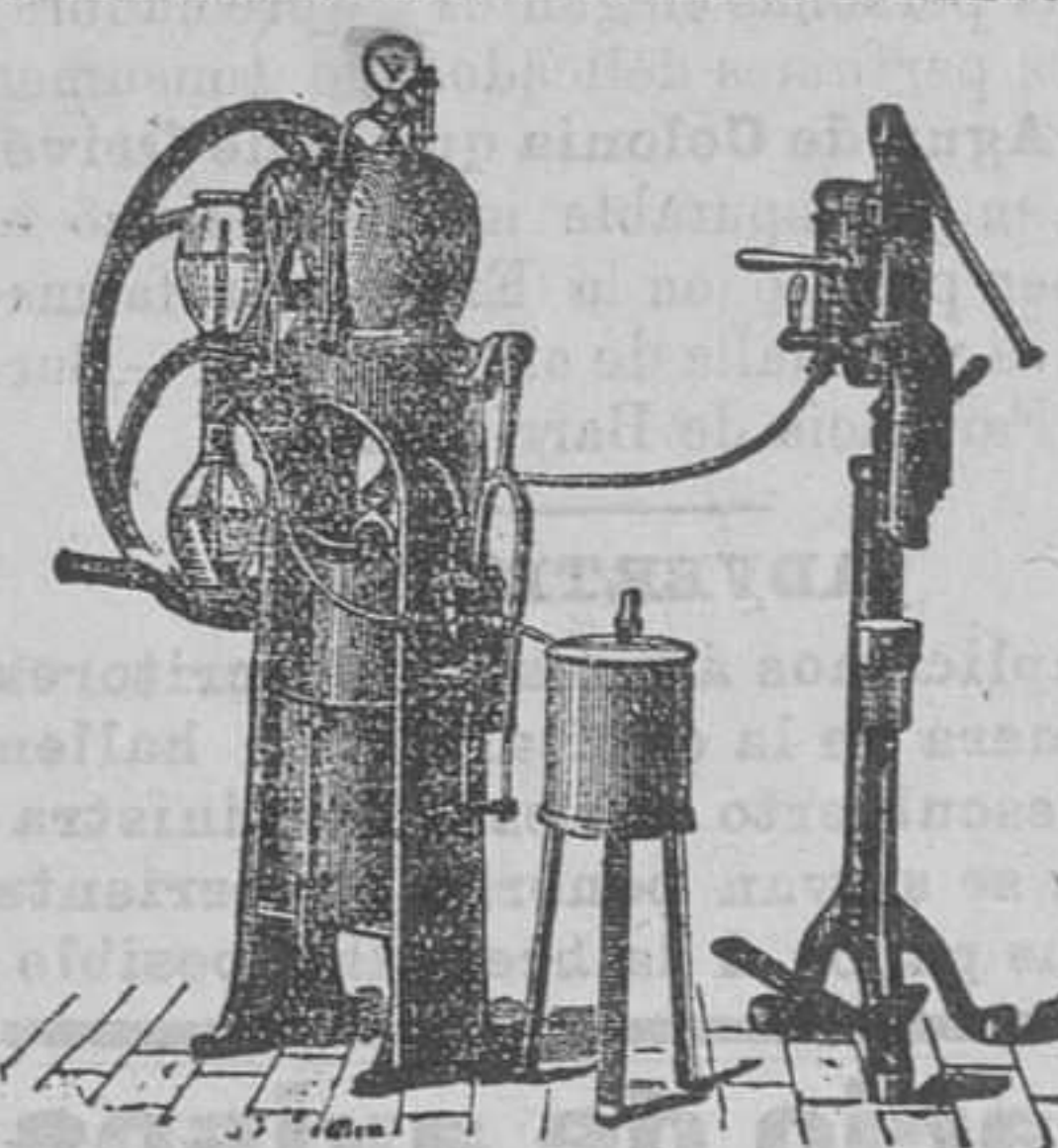
Juan Amigó y Rojas,

INGENIERO INDUSTRIAL Y AGRIMENSOR.

San Juan, 44, 1.ª, izquierda.

Ofrece sus servicios profesionales al público.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ á 15 céntos. sifón.

ABONOS:

Por 12 sifones. . . . 150 pesetas.

Id. 24 id. . . . 250 id.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Saturnino López Gómez.

DIBUJANTE

Especialista en composiciones arquitectónicas, ornamentación de templos, restauraciones de obras antiguas, etcétera, etcétera.

Fernán-González, 33 y 35.
BURGOS.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Se ha recibido un variado surtido en género de entretiempo para trajes de caballero.

Armures y lanas, para vestidos de señora.

Lain Calvo—Precio fijo.—Fonda del Norte.

¡Aprovecharse Ciclistas!

Bicicletas en buen uso, neumáticas, desde 100 pesetas.

También las hay nuevas de varias marcas á mejores precios que en otros depósitos. Almacén de Villanueva en Burgos.

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende la casa de la calle de San Gil, núm. 21 y 23, hallándose los títulos de propiedad en la Notaría del Lio. Quintana.

REGIMIENTO LANCEROS DE ESPAÑA

7.º de caballería.

El domingo 12 del corriente mes de abril, á las diez de la mañana, se celebrará pública subasta para vender veintitrés caballos de desecho, cuyo acto tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa este Regimiento, donde podrán concurrir las personas que deseen interesarse en ella.

Burgos 10 de Abril 1896.—El comandante, Manuel Rodríguez.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—*Décimo octava edición*, 1896 (Baillly-Bailliere.) Premiado en Matanzas, Barcelona, París, Madrid y Chicago.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos etcétera. 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto-Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central, Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte, México.—América del Sur, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección extranjera.—9.º Sección y anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

IMPORTANTE

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en Burgos en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez.

D. ALFONSO HURTADO Y D. JULIAN RUIZ, CIRUJANOS DENTISTAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID



Ofrecen sus servicios al público en todo lo concerniente á la ciencia dental.

Dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos hasta el día, en oro, aluminio, cauchout y celuloides.

Especialidad en todas las operaciones y orificaciones y empastes de todas clases.

Horas de consulta de nueve á doce mañana y de dos á cuatro tarde, y de esta hasta las cinco gratis para los pobres que lo justifiquen.

Gabinete y talleres en el Hotel Monin

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Las elecciones próximas.—La cuestión de beligerancia.—Consejo de ministros.—Firma de la Reina.—Noticia desmentida.—La Junta del Censo.—El consejo de unión republicana.

Madrid 9.

Acércase el día de las elecciones y nótese con ese motivo mayores preparativos, tanto en Madrid como en provincias; pero, como ya dije ayer, no hay en esta contienda la animación que en otras análogas, porque, como vulgarmente se dice, *no está la Magdalena para tafetanes*.

En Madrid, á última hora, han recrudecido sus trabajos los amigos del marqués de Cabriñana, los cuales creen seguro el triunfo del Sr. Urbina, mucho más desde el momento en que los periódicos de gran circulación apoyan y recomiendan esa candidatura.

No falta algún malicioso que supone que el Gobierno hará todo lo posible para impedir el triunfo del denunciador de las inmoralidades municipales. Otros insinúan que si la lucha electoral fuera una verdad, obtendría quizás ese señor el primer lugar en el escrutinio.

Más que las luchas electorales preocupan á la opinión las noticias acerca de la beligerancia. Según dicen los ministeriales, el Gobierno está contento de la serena actitud del pueblo español, y sigue creyendo que Cleveland no accederá á los deseos de la cámara de representantes de Washington.

Entre lo que dicen los periódicos de Madrid acerca de ese asunto, merece consignarse el artículo de *El País*, pidiendo *venganza y guerra*.

Pero el Gobierno cree que esa campaña de los republicanos no pasa de ser artificial.

El Consejo de hoy con la Reina ha durado más de dos horas.

El presidente del Consejo pronunció el discurso de costumbre, ocupándose principalmente de la cuestión de beligerancia, comunicando á la Reina impresiones optimistas, pues según dijo el señor Cánovas, al salir de Palacio, no está en el interior de Cleveland para saber cuál es su pensamiento íntimo, pero todos los síntomas son de que Cleveland no hará caso de la recomendación de las Cámaras.

También hizo un bosquejo Cánovas de la impresión que ha causado en Europa la indiferencia con que España ha recibido la noticia.

Se firmaron los siguientes decretos de la Presidencia: uno dictando reglas para la permuta y cesión de edificios públicos del Estado, de manera que no puedan hacerse en lo sucesivo sin el previo acuerdo del Consejo, y otro simplificando trámites, para que puedan hacerse en lo sucesivo con prontitud las atenciones de primera enseñanza.

De Hacienda se firmaron los decretos

admitiendo la dimisión del cargo de director de Propiedades al Sr. Díaz Cordobés, y nombrando para sustituirle al señor Infantes. Al señor Díaz Cordobés se le propone para la gran cruz de Isabel la Católica.

Y de Guerra firmó el decreto agregando al general Cornell al cuarto militar del Rey, mientras la dure la herida que ha sufrido en Cuba.

Es completamente inexacto que nuestro Gobierno haya pasado un memorandum á las potencias, explicando los antecedentes del problema cubano.

Se estudian los antecedentes del asunto, la oportunidad del documento y la redacción del mismo.

En el Congreso está reunida la Junta central del Censo, á la hora en que escribo.

Asisten el presidente señor marqués de la Vega de Armijo y los vocales señores Sagasta, Silvela, Elduayen, León y Castillo, Eguilior, Nuñez de Arce, Cervera y Balaguer (D. Victor).

El punto esencial que se discute es el de los atropellos habidos en Tenerife al constituirse la Junta provincial del Censo, asunto que como los lectores sabían estaba pendiente del dictamen de la ponencia de reclamaciones.

El dictamen se ha dado, y lo que se somete á la aprobación de la Junta central, es lo siguiente:

Que se imponga una multa de mil pesetas á cada vocal, de los que pertenecieron á la Junta provincial del Censo y atropellaron descaradamente la ley.

Excitar el celo del ministerio fiscal para que proceda criminalmente contra los que ejercieron las coacciones electorales denunciadas á la Junta central.

Y que se aplacen las elecciones en Canarias hasta el día 19 del actual.

Se cree que la Junta central aprobará los acuerdos dictaminados por la ponencia. Lo que falta saber es lo que resolverá el Gobierno, pues según los ministeriales, el Gobierno no acatará las disposiciones que ellos llaman dictatoriales.

De todos modos el asunto promete dar juego.

Mañana se constituirá el Consejo central de Unión Republicana.

Para asistir á la constitución, vendrán de Barcelona y Murcia, respectivamente, los republicanos señores Vallés y Ribot y Galvez (D. Antonio).

En esta reunión se hablará seguramente de la manifestación de protesta contra el acuerdo de las cámaras de Washington en el asunto de la beligerancia.

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS de la Agencia Fabra

INGLESES Y MATABELES

Londres 9.

Según despachos que acaban de recibirse de Bulwaway, ayer se verificó un encuentro entre las tropas inglesas y los rebeldes matabeles en las cercanías de Shilo. La lucha fué muy empeñada, siendo al cabo rechazados los rebeldes, que dejaron en el campo un centenar de muertos. Las fuerzas inglesas tuvieron dos muertos y tres heridos, sufriendo también bastantes bajas los indígenas al servicio de Inglaterra.

LA PRENSA INGLESA

Londres 9.

Algunos periódicos ingleses hablando de la cuestión de Cuba, temen que á la pérdida de la mayor parte de la cosecha de azúcar de

aquella isla se una la del tabaco, tan apreciado en el mundo entero. Añaden que esto no es de importancia vital para Europa, sino para la isla tan castigada por los que alardean de libertadores. En vista de esto, aconsejan a España que obre con energía para poner término a la insurrección, planteando al mismo tiempo, si es posible, las reformas votadas por las Cortes.

LA CUESTIÓN EGIPCIA

París 9.

No es exacto que se hayan suspendido las negociaciones entabladas para llegar a un arreglo en la cuestión egipcia. Dichas negociaciones continúan activamente, si bien es inexacto que Francia y Rusia hayan tomado la iniciativa para someter a una conferencia internacional los puntos relacionados con la expedición al Alto Nilo, y a la ocupación de Egipto por las tropas inglesas.

San Petersburgo 9.

Los periódicos rusos manifiestan que la conducta de Francia en la cuestión egipcia ha sido la única que podía ser, y que para nada ha tenido en cuenta cuál pudiera adoptar la triple alianza, porque hay asuntos de honor que imponen un solo camino: el seguido por Francia de acuerdo con Rusia en la ocasión presente.

Estas manifestaciones han venido a evidenciar el completo acuerdo que existe entre los gobiernos frances y ruso, desde que el señor Berthelot salió del ministerio de Negocios extranjeros.

ITALIA Y SUS POLÍTICOS

Roma 9.

Lamentanse algunos diarios no ya de las desgracias sufridas por parte del ejército italiano en Africa, sino más especialmente de los rumbos que van tomando las pasiones políticas. Los partidos, dicen, han perdido este carácter para convertirse en fracciones, con la feroz animosidad de los que ensangrentaron a Italia durante la Edad Media, forjando las cadenas que debían hacerla esclava de Europa.

CUBA

Telegrama oficial.

Habana 8.—Batallón de Cuba, en combate en Los Berros, el escuadrón del Rey en Ti Arriba y Yacahueca, y coronel Recas y otros en Cula, Cobre y Veguitas, han batido a José Maceo y a varios cabecillas, causándoles 24 muertos, un herido y cogiéndoles dos prisioneros y 24 caballos.

Las tropas tuvieron un sargento y 13 soldados heridos.

El coronel Moncada, con dos columnas, tomó el campamento de Maguaraya, haciéndole 13 muertos y muchos heridos.

La columna, por la pericia del jefe, solo tuvo dos caballos muertos.

En Matanzas tuvo encuentros en Santa Catalina el teniente coronel de Saboya, señor Urumea, y emboscadas el comandante militar de Colón en Conchita, Arango y Carolina.

El enemigo dejó 12 muertos, uno de ellos el cabecilla Herrera.

En Habana la columna del coronel Hernandez Ferrer batió tarde y noche de ayer a las partidas de Collazo menor y Aca, y el teniente coronel Pinto a la de Masó y Morenita en Peñalver; la guarnición de Salud se defendió de las primeras, hiriendo al segundo jefe de la partida y haciéndole varias bajas.

La guerrilla de Simancas atacó de noche al enemigo en el ingenio Fajardo, matando a varios insurrectos en el battey, distinguiéndose un cabo de voluntarios.

Total en la Habana, 18 muertos y 7 heridos del enemigo.

Nuestros, cinco heridos.—Weyler.

CRÓNICA ELECTORAL.

A los electores del distrito de Aranda-Roa:

Con la mayor sorpresa acabo de leer la hoja que con fecha 5 del actual os dirige desde esta capital el candidato señor Arias de Miranda, y aun cuando pensaba contestar en la prensa al sinnúmero de inexactitudes que se han publicado por diferentes corresponsales,

correligionarios é íntimos del señor Arias, he decidido, para que no os dejéis sorprender, hacerlo hoy por medio de la presente, siendo, como soy, el representante del señor García Rubio, y por tanto, el principal aludido.

No pretendo ser extenso ni entrar en consideraciones para refutar punto por punto cuanto el señor Arias afirma, porque para ello no dispongo de tiempo material, pero si trataré en términos generales de hacerlos comprender que se os quiere alucinar, asegurándoos un triunfo que no existe ni puede existir; y si no, á vuestro buen criterio me someto.

Ante la Junta provincial del Censo electoral no se han presentado candidatos con más número de firmas que los que yo he tenido el honor de representar, que exceden con mucho á los que ha presentado el señor Arias.

Tampoco ha habido quien por el mencionado distrito haya tenido más representaciones que yo; pues el señor Arias, que tanto alardea, solo obtuvo el poder del señor Berluago (D. Felix) y Moreno Portela (D. Faustino), mientras que el que suscribe tuvo la honra de representar, por poder, á los Sres. García Rubio, Puente, Ibáñez, La Hoz, Alvarez, Ruiz de Arana, Calvo, Casado (D. Julián), De la Maza (D. Felipe) y nuestro digno jefe D. Alejandro Berduago y Ortiz, y aun hubiera presentado también los de los Excmos. Sres. D. Gaspar Salcedo, duque de la Unión de Cuba, duque de Mandas, Santa María del Alba y otros, pero que comprendí no me eran necesarios, y por lo tanto, no quise que me fueran conferidos.

Ahora bien, como yo tenía y tengo la evidencia de que el triunfo de la candidatura del señor García Rubio es un hecho, quise ser galante con el señor Arias de Miranda, y desde luego le ofrecí la mitad de los interventores en cada sección, para que no pudiera el día de su derrota formular protesta de ningún género; pero como dicho señor, hasta la fecha, estuvo acostumbrado á que se le dieran mayorías, me la exigí también ahora, y á esto comprenderéis que no podía ni debía acceder, por las consideraciones que os dejo expuestas, en primer lugar, y en segundo, porque los tiempos para nosotros han variado, como ha variado el distrito.

Si el señor Arias tiene asegurado el triunfo, como dice, ¿á qué acudir al *Heraldo de Madrid* denunciando supuestas coacciones, para más tarde venir jactándose de la reposición del Ayuntamiento de Gumiel de Izán? ¿A qué alardear ante vosotros de poder é influencia pretendiendo quitar al contrario toda influencia y poder? ¿A qué valerse constantemente de la prensa de Madrid y prodigar tanto los manifiestos? Solo puede obedecer esta conducta á la presunción muy fundada que el señor Arias de Miranda tiene de que su derrota es segura, y quiere prevenirse para luego explicarla con soñadas coacciones y poderosas influencias no menos soñadas.

Si ese temor no abrigara, si no considerase inevitable su derrota, tened la seguridad de que no se ocuparía tanto de nuestros actos, ni se tomaría el trabajo de escribir sueltos y manifiestos.

Dos palabras nada más he de añadir para explicar lo que ocurre con el Ayuntamiento de Gumiel de Izán, cuya reposición se quiere utilizar en contra del señor García Rubio, alardeándose de una influencia que no existe.

Dicha reposición se ha llevado á cabo por disposición expresa de la ley electoral, que ordena, en uno de sus artículos, que diez días antes de la elección tomarán posesión de sus cargos los Ayuntamientos suspensos, solo para los efectos electorales, pero volverá la suspensión del Ayuntamiento de Gumiel cuando el período electoral haya terminado, ó antes, si antes de la elección se decretase el procesamiento de los concejales reprobados, contra quienes se instruye ya una causa criminal.

Termino afirmándoos una vez más que el triunfo es nuestro.

A luchar y á vencer.

No os dejéis alucinar ni sorprender con vanos alardes del adversario, y votad todos la candidatura de D. Juan García Rubio, que es el único que puede

reportar grandes beneficios á nuestro país.

Fermín de Mateos.

Burgos 9 de Abril de 1896.

A los electores del distrito de Castrogeriz-Lerma:

Al anunciaros mi candidatura por ese distrito, lo hice en la creencia de que sería bien acogida, como en efecto lo ha sido, no sólo por los electores que francamente militan en el partido conservador á que me honro de pertenecer, sino por otros elementos valiosos no conformes con ciertos caciquismos, lo que me demuestra que aún se conserva latente en vuestra memoria el recuerdo de mis antepasados; pero convencido al recorrer el distrito de que el Excmo. Sr. D. Toribio Gonzalez de Medina goza del apoyo ministerial, haciéndome esto suponer que dicho señor milita en las huestes que acaudilla el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, por lo que le felicito y me felicito, y no queriendo por lo tanto luchar en contra de un correligionario, he decidido, á fin de evitar los encarnizamientos que trae consigo una lucha electoral en los pueblos, retirar mi candidatura en estas elecciones, pero aceptando para otra ocasión el incondicional apoyo con que me habeis brindado en esta.

No terminaré estas líneas sin dar la bienvenida al Sr. Gonzalez de Medina al partido conservador y agradecer á mis numerosos amigos, con toda la efusión de mi alma, cuantos esfuerzos han hecho por mí, ofreciéndoles á todos mi amistad sincera y leal para en cuanto de mí dependa poder favorecerles, en sus intereses, tanto locales como particulares, siempre que sea compatible con la justicia y la honradez, bajo cuyas bases sabéis tener siempre abiertas las puertas de la casa de vuestro amigo y paisano

Felix Santillan.

Burgos 10 de Abril de 1896.

Remitido.

Sr. D. S. O.

Nuestro querido amigo: Admitida por nosotros la representación de usted para que conferenciemos con los señores C. B. y D. B. A., representantes éstos á su vez de D. F. D. y D., acerca de la cuestión habida entre este señor y usted en la mañana del día 7, nos pusimos á la disposición de aquellos, y señalada hora para la conferencia, nos reunimos á la una y media de la tarde.

Larga fué la discusión, que duró muy cerca de dos horas. Exigían aquellos señores una reparación á la ofensa que entendían habia usted inferido á su representado; y arguyendo que las palabras pueden, en algún modo, retirarse, pero no los hechos agresivos, nos indicaron su opinión en el sentido concreto de que no cabía otra reparación que la de las armas y que esa sola era la que admitían y exigían.

En desacuerdo con ellos, expusimos nuestra opinión de que, en realidad, habia sido usted el principalmente ofendido; que las palabras son muchas veces, como en esta ocasión, de mayor gravedad que los hechos; que estos pueden, del mismo modo que aquellas, retirarse, cuando no han tenido resultado; que no admitíamos el criterio cerrado de que fuera la de las armas la única reparación admisible, y que por el contrario, habiendo sido mútuas las ofensas y éstas entre compañeros y debidas á momentos de arrebatado nacido de la excitación nerviosa, producida naturalmente en ustedes por el trabajo de estos días, cabía perfectamente y era, á nuestro juicio, la solución más adecuada, un arreglo honroso para ambos, con las manifestaciones de los dos, sinceras y leales, de su sentimiento por lo sucedido y retractación de hechos y palabras.

Mas como quiera que los señores C. B. y A. insistieron en su criterio, antes expuesto; ante aquella disparidad y dudando nosotros cuál fuera el límite y verdadero alcance de nuestras atribuciones, solicitamos una suspensión, que nos fué concedida, hasta las seis, tanto para

precisar nuestra representación, como para tomar un acuerdo.

La manifestación de usted fué la de que, habiendo ofrecido nosotros una solución que entendíamos honrosa y que no habia sido admitida, sus opiniones de usted como ciudadano, y sus creencias religiosas no le permitían admitir un duelo.

Y como esto limitaba por completo nuestras atribuciones, así se lo dijimos, á las seis, á aquellos señores, dando por terminada nuestra misión. Y como por otra parte no se levantó acta porque hasta los otros señores entendieron que no era procedente, dirijimos á usted esta carta, expresiva de los hechos, dando por terminado nuestro encargo y quedando usted en libertad de obrar como lo tenga por conveniente.

Sus afmos. amigos.—V. E.—R. de F.

TEATRO

El estreno de *El tambor de granaderos* llevó á nuestro coliseo un público escogido y numeroso, ávido de conocer la tan celebrada zarzuela de don Emilio S. Pastor y del maestro Chapí.

Esta obra es la que mayor éxito ha alcanzado de cuantas ha puesto en escena la compañía del Sr. Tamarit, siendo presentada con toda propiedad y aparato. La música de Chapí fué escuchada con verdadero deleite, por ser buenisima y bonita en toda la obra.

La sinfonia es maravillosa y el «ratan-plán» de la tiple una música muy caracterizada, cantándolo muy bien la señorita Fernandina García, que escuchó ruidos y merecidos aplausos, distinguiéndose principalmente en el número que puede llamarse concertante, de la jura de la bandera, magistralmente instrumentado, como todo lo que hace el eminente Chapí.

Esta escena fué repetida con justicia. También agradaron muchísimo los *couplets* del lego, cuyo papel, encomendado al señor Echeverría, obtuvo una interpretación inmejorable.

En suma, *El tambor de granaderos*, responde á la justa fama que tienen adquirida los señores Sanchez Pastor y Chapí.

En cuanto á la compañía que tan acertadamente dirige el señor Tamarit, ya hemos emitido nuestro juicio en otras ocasiones. Repetimos que la señorita Fernandina García, en su papel de tambor de granaderos, estuvo inimitable, como siempre; fueron muy frecuentes los aplausos para la señora Brú, señorita García (E.), y señores Tamarit y Echeverría, y que todos los demás artistas interpretaron fíamente los papeles á ellos encomendados.

Merecen elogios también la orquesta y la banda de la Lealtad.

Las otras dos obras puestas en escena *Meterse en honduras* y *El brazo derecho*, no dejaron nada que desear.

Para muy en breve se anuncian los estrenos de *La Czarina*, *El cura del regimiento*, *De vuelta del vivero*, *Tabardillo*, *El Sr. Corregidor*, *Viento en popa*, y otras.

Antonio Santa Olalla

MÉDICO OCULISTA

Consulta de enfermedades de la vista, y se practica toda clase de operaciones. Horas: de once á una.

Sombrerería núm. 4, pral.

Noticias locales

Mañana, á las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración de la nueva galería que el acreditado fotógrafo señor Ponjade ha establecido en la calle de Avellanos, 3, pral., á cuyo acto hemos sido atentamente invitado.

Se ha concedido el retiro para esta capital, con el haber provisional de 75 pesetas mensuales, que percibirá por la Delegación de Hacienda de la provincia, al maestro de cornetas del regimiento la Lealtad, D. Emeterio García Gomez.

La Correspondencia de España ha oído asegurar que el general Weyler ha pedido al Gobierno 6.000 hombres de caballería, y en el ministerio de la Guerra se están practicando con gran actividad los trabajos para organizar 5.000 hombres sacados de los 28 regimientos del arma, que marcharán á Cuba en breve plazo.

Esta mañana á las nueve se ha celebrado en la iglesia de San Lorenzo una misa para que tengan buena suerte en la campaña los ingenieros de ferrocarriles y telégrafos, entre los cuales se cuentan algunos burgaleses, que habrán embarcado hoy en Cadiz para Cuba. Las familias de los expedicionarios han acudido al templo, celebrando el santo sacrificio de la misa el presbítero D. José Prieto.

Tenemos á la vista el *Anuario del Comercio* para 1896, publicado por la casa Bailly-Bailliere é Hijos, de Madrid, obra que no vacilamos en recomendar á aquellos de nuestros lectores que no la conozcan todavía.

En dicho *Anuario* encontrará el hombre de negocios tal suma de datos y tan útiles, que á poco que lo maneje reconocerá las grandes ventajas que para el desarrollo é incremento de sus negocios puede proporcionarle.

Esta publicación, que los editores han logrado colocar á fuerza de constancia y sacrificios á la altura de sus similares del extranjero, comprende la parte oficial, profesiones, comercio é industrias de España, Antillas españolas, Filipinas, Repúblicas Hispano-Americanas y Portugal con sus colonias, y no sin razón, desde hace diez y ocho años—tiempo que lleva de publicación—se la conceptúa como una de las mayores y más poderosas palancas del comercio nacional.

En el sudexpreso de anoche llegó á esta población el Excmo. Sr. General D. Gaspar Salcedo, que se ha hospedado en el hotel Paris.

Fueron á recibirle multitud de amigos y correligionarios.

El día 9 del actual contrajeron matrimonio en la villa de Los Balbases, nuestros particulares amigos D. Teodomiro Ruiz y D.^a Aurora Santos, á quienes deseamos todo género de felicidades.

Fueron padrinos D. Julián Saldaña y D.^a Paula Martínez.

Los recién casados fueron á disfrutar la luna de miel á la ciudad de Santander.

Cerca de la villa de Roa volcó ayer un coche de viajeros, sufriendo tres de éstos lesiones leves, y los demás el susto consiguiente.

Están expuestas al público en la Plaza Mayor las listas electorales.

Hoy ha tomado posesión del cargo de criado de ciudad D. Antonio Perez Gredilla, que desempeñaba el cargo de guardia municipal.

Por la guardia municipal han sido detenidos unos muchachos que hurtaron varios libros y papeles en la librería de Arnaiz.

Nuestro corresponsal de Lerma nos escribe dándonos cuenta del movimiento electoral y de las impresiones relativas al resultado que ofrecerá la votación en aquella villa.

Como el señor Santillan ha retirado su candidatura, carecen ya de interés dichas noticias.

De la mayor parte de los pueblos de la provincia se quejan de lo perjudicial que es para los campos, singularmente para los sembrados tardíos, la pertinaz sequía de esta temporada.

Lo mismo dicen de otras provincias, y á ello se atribuye el alza que viene observándose en los mercados.

El Sr. Gonzalez de Medina nos indica, que únicamente tiene que contestar á el manifiesto publicado por el Sr. Santillan retirando su nombre por el distrito de Castrogeriz, que su candidatura ha sido proclamada en el comité liberal y como consecuencia rechaza todas las afirmaciones consignadas en el mismo.

Esta noche no hay función en el teatro.

Mañana se pondrán en escena *Los alojados* y *El tambor de granaderos*.

Las personas elegantes y apreciadoras de los perfumes delicados no consumen más **Agua de Colonia que la de Orive**. Por su indispensible mérito alcanzó el primer premio en la Exposición farmacéutica y medalla de oro en París.—Burgos: Farmacia de Barriocanal.

ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos á la brevedad posible.

Diario de avisos

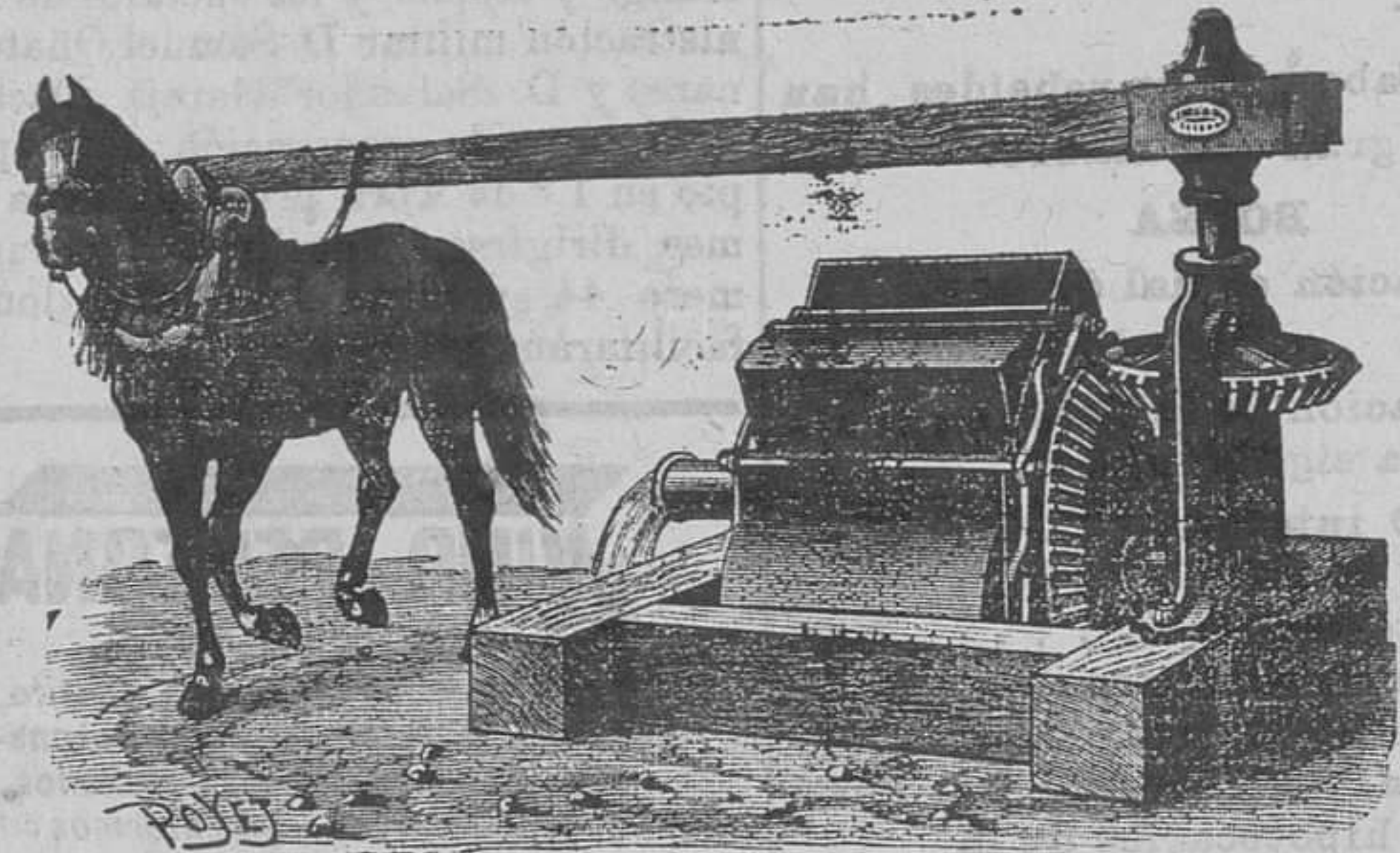
Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 11 de Abril de 1896.—Parada, San Marcial; jefe de día, señor teniente coronel de artillería, D. Eduardo Martínez; imaginaria, el de la misma graduación de

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS, FUNDICIÓN DE METALES Y CAMAS DE HIERRO

LETO GABILONDO.-VALLADOLID.

CASA FUNDADA EN 1860.



Noria para riegos.

- TURBINAS perfeccionadas y otros motores hidráulicos, de los que hay funcionando un sin número.
- MAQUINARIA para toda clase de industria y muy especialmente para la de molinería.
- MATERIAL PARA FERROCARRILES, como placas giratorias, grúas hidráulicas, discos de señales, almohadillas de freno, contratopes, cajas de grasa, etc., etc. (Proveedor de las principales Compañías de España.)
- CUBIERTAS METÁLICAS para Mercados, Almacenes, Edificios públicos, Frontones, etc., etc.
- VIGAS ARMADAS, PUENTES, PISOS PARA EDIFICIOS, etc., etc., y toda clase de trabajos de CALDERERÍA.
- TUBERÍAS de todos tamaños para conducción de agua, gas y vapor, probadas á 15 atmósferas.
- LLAVES DE PASO para las mismas.
- NORIAS PARA RIEGOS de las tan acreditadas de invención de esta casa.
- FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE en toda clase de piezas de cualquier peso ó dimensión.
- BUGES PARA CARROS moldeados á máquina.
- CALZOS Y PUNTAS PARA ARADOS, durísimos, fundidos por un procedimiento especial.

Todos los productos de esta casa son en competencia de precios y calidad con los de cualquiera procedencia Nacional ó Extranjera

Se hacen toda clase de estudios y presupuestos y se facilitan Planos

LETO GABILONDO.--VALLADOLID.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR : P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago; gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higienic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pídase en toda partes.—Partidos M. Reventós, San Sadurni de Noya Barcelona.

EL HONOR DE UN APELLIDO 47

diciéndome: «Ten ahora prudencia, y véte.» Yo, sin saber lo que hacía, le alargué la mano y él me la apretó, y por cierto que la Srta. Blanca hizo un gesto...

Lacheneur, cuyos ojos lanzaban llamas, dijo:

—Tengo que ir á mi choza. Acompañame Chanlonneau; tengo que proponerte un negocio.

El Barón y su esposa trataron de detenerle, pero no lo consiguieron.

Salió llevándose á Ana.

Pero antes Ana le había prometido verle en el bosque de pinos que tocaba á la Recche el día siguiente.

46 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

—Como en París,—dijo el Barón.—En todas partes son lo mismo la bajeza y la cobardía.

—En aquel momento entró en la aldea ese otro renegado, el Marqués de Cortomieu, el imperialista, hoy filipista, con su hija Blanca, y el Duque y él salieron á la plaza, mientras el Marqués se paseaba con Blanca en el atrio de la iglesia.

Callóse después de esto.

—Pero tú,—le dijo Lacheneur,—¿cómo estás así?

—Estoy así porque mientras Chupín predicaba por un lado, yo predicaba por otro, y poco faltó para que ganara la partida. Armamos una cuestión, se arrojaron cuatro sobre mí, mientras el Duque y el Marqués de Cortomieu se reían.

—¿Y luego?

—La verdad es que lo iba pasando mal, y no sé lo que hubiera sucedido si de pronto el Marqués de Sairmeuse, soltando el brazo de la señorita Blanca, no hubiera acudido en mi auxilio. Es hijo de su padre; pero ¡qué poco se le parece! Tiene buenos puños, y apartó de mí á los cuatro,

EL HONOR DE UN APELLIDO 48

—Queréis amargar mi vida..... nuestra vida... porque Ana me quiere como yo la quiero.

Ana, en efecto, se había puesto blanca como nieve, y miraba á su padre con ojos asustados.

—Debo hacerlo, y un día, Mauricio, me agradeceréis el sacrificio que ahora estoy haciendo.

Asustada por la desesperación de su hijo, dijo la Baronesa:

—Pero tenéis sin duda razones...

—Ninguna que pueda revelaros... Pero persiguen en mi resolución.

—Me matáis á mi hijo.

Lacheneur se sonrió con tristeza.

—Es joven; se consolará; olvidará.

—Nunca, nunca,—exclamó el jóven.

—¿Y vuestra hija?

Lacheneur la miró, y por un momento parecía que vacilaba; pero muy pronto con ademán más resuelto dijo:

—Ana sabe que cuando el deber habla hay que atenderle. Cuando le explique el motivo de su conducta se resignará, y si sufre, sabrá ocultar su sufrimiento.

Oyéronse de pronto muchos disparos.